



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 55, DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. AA-18-TOM-018TOM993-N-15-2025
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR

En la Ciudad de **Mérida, Yucatán**, siendo las **12:00 horas**, del **14 de agosto de 2025**, en la **Sala de Juntas de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Peninsular**, ubicada en: **Calle 10 No. 312-A entre 1 y 1bis, Fraccionamiento Gonzalo Guerrero**, en presencia **del Departamento de Abastecimientos y la Subgerencia de Administración**; y sin la presencia de los Representantes de las empresas que presentaron cotizaciones a través de la Plataforma ComprasMX, se notifica a los participantes, el resultado de la Evaluación que emitió el Área Requirente y con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite la adjudicación correspondiente:

1. Antecedentes.

Derivado de la publicación del procedimiento a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ComprasMX con fecha 08 de agosto del 2025, se dio inicio al procedimiento de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica con fundamento en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público para la Contratación del **Suministro e Instalación de Tablero e Interruptores Termomagnéticos para la Gerencia de Control Regional Peninsular**.

El día 13 de agosto de 2025, se llevó a cabo el Acto de Apertura y Presentación de las Cotizaciones, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente, de acuerdo con lo establecido en las fracciones I y II del Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, recibándose proposiciones de los siguientes cotizantes:

No.	COTIZANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE
1	BACCSA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
2	ELECTRIFICACIÓN, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
3	OPEMTAR, S. DE R.L. DE C.V.
4	TFG INDUSTRIAL SERVICES INC, S.A. DE C.V.

2. Evaluaciones.

Con base al artículo 47 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 del Reglamento, se procedió lo siguiente:

El Departamento de Abastecimientos, recibió la evaluación técnica y económica emitida por la Subgerencia de Administración mediante Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRP-SA/200/2025 de fecha 14 de agosto del 2025, firmado por la C.P. Julia Aviña Amattón – Subgerenta de Administración.

Para elaborar la comparación de las proposiciones en cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas se analizaron y se determina lo siguiente:

Partida 1, 2, 3, 4, y 5.

No.	COTIZANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
1	BACCSA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 55, DE LA LAASP

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA	
No. AA-18-TOM-018TOM993-N-15-2025	
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

2	ELECTRIFICACIÓN, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
3	OPEMTAR, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
4	TFG INDUSTRIAL SERVICES INC, S.A. DE C.V.	CUMPLE

PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	CANT	BACCSA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		ELECTRIFICACIÓN, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		OPEMTAR, S. DE R.L. DE C.V.		TFG INDUSTRIAL SERVICES INC, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN DE CARGAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1 pieza	SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico	
2	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 150 AMP	1 pieza	SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico	
3	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 POLOS DE 30 AMP	30 pieza	SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico	
4	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 1 POLO DE 30 AMP	10 pieza	SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico	
5	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS	1 servicio	SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico		SI CUMPLE con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico	

Para elaborar la comparación de las proposiciones económicas, se analizaron los precios de estas y se consideró la entrega en condiciones EDF. De acuerdo con la evaluación desarrollada, los valores expresados describen el precio total en moneda nacional por partida.

Partida 1, 2, 3, 4, y 5.

A continuación, se plasman las propuestas económicas presentadas por los cotizantes en el formato 7 a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Comprasmx:

Licitante: BACCSA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Licitante: OPEMTAR, S. DE R.L. DE C.V.

Licitante: TFG INDUSTRIAL SERVICES INC, S.A. DE C.V.

Partida 1 a 5:

Partida	Descripción Técnica	Unidad de Medida	Cantidad	BACCSA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		OPEMTAR, S. DE R.L. DE C.V.		TFG INDUSTRIAL SERVICES INC, S.A. DE C.V.	
				Costo Unitario Sin I.V.A.	Costo Total	Costo Unitario Sin I.V.A.	Costo Total	Costo Unitario Sin I.V.A.	Costo Total
1	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN DE CARGAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Pieza	1	68,000.00	68,000.00	27,095.24	27,095.24	8,140.00	8,140.00
2	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 150 AMP	Pieza	1	22,300.00	22,300.00	28,927.70	28,927.70	6,007.50	6,007.50



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 55, DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. AA-18-TOM-018TOM993-N-15-2025									
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR									

3	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 POLOS DE 30 AMP	Pieza	30	800.00	24,000.00	332.14	9,964.20	625.32	18,759.60
4	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 1 POLO DE 30 AMP	Pieza	10	250.00	2,500.00	1,039.52	10,395.20	183.87	1,838.70
5	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS	Servicio	1	35,000.00	35,000.00	25,605.98	25,605.98	60,750.00	60,750.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA				\$151,800.00		\$101,988.32		\$95,495.80	

La propuesta presentada por el cotizante ELECTRIFICACIÓN, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. presenta una diferencia de precio unitario para la partida 5, entre lo ofertado en el formato 7 y lo capturado en el apartado económico de las proposiciones presentadas en la Plataforma de Procedimientos de Contratación de ComprasMX, por lo que al ser la plataforma de ComprasMX el medio institucional para las contrataciones, se realizaron las correcciones correspondientes.

Formato 7 propuesta económica:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT.	Unidad de Medida	Marca y Modelo	PRECIO UNITARIO (MONEDA NACIONAL SIN IVA)	SUBTOTAL (MONEDA NACIONAL SIN IVA)
1	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN DE CARGAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1	Pieza			
2	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 150 AMP	1	Pieza			
3	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 POLOS DE 30 AMP	30	Pieza			
4	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 1 POLO DE 30 AMP	10	Pieza			
5	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS	1	Servicio	ABB	10,266.32	10,266.32
IMPORTE						10,266.32
IVA						1,642.61
TOTAL						11,908.93



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 55, DE LA LAASSP

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. AA-18-TOM-018TOM993-N-15-2025**

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR

Plataforma de Procedimientos de Contratación de ComprasMX:

Datos Generales Requerimientos Personas Invitadas **Proposiciones** Adjudicación Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Participantes Cotizaciones Presenciales **Validar Cotizaciones**

Apertura de proposiciones

Licitante *

ELECTRIFICACION INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SA DE CV

Participación conjunta *

Acuse de cotización

NO

LEGAL - ADMINISTRATIVO

TÉCNICO

ECONÓMICO

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Precio unitario sin impuestos	Subtotal	IVA	Otros impuestos	Total
1	24601-0051	PARTIDA 2 - INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 150 AMP	1	PIEZA	\$20,840.31	\$20,840.31	\$3,334.44	\$0.00	\$24,174.75
2	24601-0051	PARTIDA 4 - INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 1 POLO DE 30 AMP	10	PIEZA	\$215.15	\$2,151.50	\$344.24	\$0.00	\$2,495.74
3	35701-0001	PARTIDA 5 - SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN E INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS	1	SERVICIO	\$10,286.12	\$10,286.12	\$1,645.77	\$0.00	\$11,931.89
4	24601-0025	PARTIDA 1 - TABLERO DE DISTRIBUCIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN DE CARGAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1	PIEZA	\$21,098.11	\$21,098.11	\$3,375.69	\$0.00	\$24,473.80
5	24601-0051	PARTIDA 3 - INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 POLOS DE 30 AMP	30	PIEZA	\$660.28	\$19,808.40	\$3,169.34	\$0.00	\$22,977.74



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 55, DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. AA-18-TOM-018TOM993-N-15-2025
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR

A continuación, se plasma la propuesta económica con la corrección aritmética:

Licitante: ELECTRIFICACIÓN, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Partida 1 a 5:

Partida	Descripción Técnica	Unidad de Medida	Cantidad	ELECTRIFICACIÓN, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	
				Costo Unitario Sin I.V.A.	Costo Total
1	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN DE CARGAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Pieza	1	21,098.11	21,098.11
2	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 150 AMP	Pieza	1	20,840.31	20,840.31
3	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 POLOS DE 30 AMP	Pieza	30	660.28	19,808.40
4	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 1 POLO DE 30 AMP	Pieza	10	215.15	2,151.50
5	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS	Servicio	1	10,286.12	10,286.12
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA				\$74,184.44	

El Área requirente manifestó se cuenta con suficiencia presupuestal.

3. Propositiones Desechadas

Ninguna propuesta fue desecheda.

4. Adjudicación de contrato

Por lo anterior, se determina que el siguiente cotizante resultó ganador, por lo que se le adjudicará el contrato correspondiente para la **Partida 1, 2, 3, 4 y 5** ya que presentó la proposición solvente más baja y cumplió con los requisitos establecidos en el procedimiento para la partida que se indican, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 48 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra señala:



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 55, DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. AA-18-TOM-018TOM993-N-15-2025
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR

Artículo 48.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en su caso:

II." ..., la proposición hubiera ofertado el precio más bajo, siempre y cuando éste no resulte en un precio no conveniente. ..."

Cotizante	Partida	Monto del contrato (antes de IVA)
✓ ELECTRIFICACIÓN, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5.	\$74,184.44

5. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías

En cumplimiento de lo dispuesto el artículo **62** de la **Ley**, la formalización de los contratos que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (QUINCE) días naturales siguientes a la notificación de la presente adjudicación, a través de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas** en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

El cotizante adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** por el equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria, considerando que las obligaciones contractuales son **Divisibles**. La garantía deberá ser entregada conforme al **Anexo 6 "Modelo de Fianza"** de la Convocatoria.

Partida.	Número del Contrato	Monto	
		Contrato	Garantía de Cumplimiento
1, 2, 3, 4, 5.	CENACE-GCRP-AD-NAC-012-2025	\$74,184.44	7,418.44
Importe total antes de IVA		\$74,184.44	7,418.44

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **84**, párrafo sexto del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el cotizante adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 55, DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. AA-18-TOM-018TOM993-N-15-2025
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
CENACE-GCRP-AD-NAC-012-2025	Suministro e Instalación de Tablero e Interruptores Termomagnéticos para la Gerencia de Control Regional Peninsular	\$74,184.44	Hasta 60 días naturales posteriores al día hábil siguiente de la notificación de adjudicación. Del 15 de agosto al 13 de octubre de 2025. Periodo de entrega de LOS BIENES instalados: A partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 45 días naturales posterior a esta. Del 15 de agosto al 28 de septiembre de 2025.
Total		\$74,184.44	

El cotizante adjudicado deberá entregar la **Póliza de Responsabilidad Civil** por el equivalente al **5%** (cinco por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria.

La C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez, jefatura del Departamento de Abastecimientos, cuenta con las facultades para conducir los diversos actos del procedimiento de contratación y suscribir los documentos que deriven de éstos, con fundamento en el Artículo 49, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el Artículo 2, fracción I de su Reglamento.

En términos del artículo **50** de la **Ley**, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Plataforma en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación.

Habiéndose dado lectura a la presente acta, firman de constancia los que intervinieron en este acto y se cierra a las 14:20 horas, del día de su celebración.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Peninsular

ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR ART. 55, DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. AA-18-TOM-018TOM993-N-15-2025
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO E INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR

POR EL ÁREA CONTRATANTE

Nombre	Área	Firma
C.P. JULIA I. SANCHEZ RAMIREZ	DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS	FIRMA ELECTRÓNICA

POR EL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE

Nombre	Área	Firma
C.P. JULIA AVIÑA AMATTÓN	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	FIRMA ELECTRÓNICA

----- **FIN DEL ACTA** -----